



TRELEW, 17 NOV 2017

VISTO:

Las Resoluciones Nros. 749 y 750/17 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 749/17 DFCE se prorrogó la designación de la Cra. Patricia Edith BLANCHOD, efectuada por Res. N° 086/13, como Delegada Académica de la Delegación Esquel de la Facultad de Ciencias Económicas, hasta el día 9 de noviembre de 2017.

Que en el Artículo 2° de la Resolución N° 749/17 DFCE se prorrogó la licencia sin goce de haberes de la Cra. Patricia Edith BLANCHOD, otorgada por Res. N° 060/16, por cargo de mayor jerarquía, enmarcada en la Ord. N° 151, Art. 6°, Título II, Inc. a), en 20 (cuarenta) horas semanales equivalentes a una dedicación semi-exclusiva, en el cargo de Profesora Adjunto Interina, para el cual fuera designada mediante Resolución N° 029/16 CDFCE, hasta el día jueves 9 del mes de noviembre de 2017.

Que mediante Resolución N° 750/17 DFCE, se prorrogó la designación de la Lic. Gladys Susana BOGONI, efectuada por Res. N° 059/15, como Delegada Académica de la Delegación Comodoro Rivadavia de la Facultad de Ciencias Económicas, hasta el día 9 de noviembre de 2017.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 091/17.-

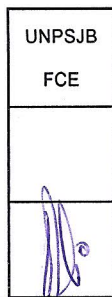
Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 11 de Noviembre de 2017.-

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **Ratificar** en todos sus términos las Resoluciones Nros. 749 y 750/17 DFCE.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

119/17

CDFCE.-